

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 18** *RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2012, de la Directora General de Evaluación Ambiental, por la que se hace público el cambio de titularidad de la Autorización Ambiental Integrada (expediente ACIC-AAI 4.023/07) concedida a “Praxair Producción España, Sociedad Limitada”, para una instalación de fabricación de gases industriales en el término municipal de Madrid, a favor de “Praxair España, Sociedad Limitada”.*

A los efectos previstos en el artículo 23 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se procede al cambio de titularidad de la Autorización Ambiental Integrada (expediente ACIC-AAI 4.023/07) para una instalación de fabricación de gases industriales, concedida a “Praxair España, Sociedad Limitada”, en el término municipal de Madrid, a favor de “Praxair Producción España, Sociedad Limitada”, con domicilio social en la calle Orense, número 11, quinta planta, en el término municipal de Madrid, código postal 28020.

Lo que se hace público para que se pueda consultar la Resolución de cambio de titularidad en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental y la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la ronda de Atocha, número 17, planta baja, 28012 Madrid.

Madrid, a 13 de febrero de 2012.—La Directora General de Evaluación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Lourdes Martínez Marcos.

(02/2.228/12)